

## ACTA N° 62

### SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 25 de agosto de 2010, siendo las 14:40 horas, se da inicio a la **Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por el Concejal de la Comuna, don **TITO DULIO AMPUERO VERA**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.  
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA.  
SR. AUGUSTO HOFFMANN MONSALVE.  
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.  
SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENRROZ AGUILA, Alcalde Subrogante.  
SR. JOSE MIGUEL LLANCABUR VELASQUEZ, Secretario Municipal.  
SR. NESTOR HARO MANCILLA, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

#### **TABLA A TRATAR**

1. Aprobación de Acta N°61 de sesión ordinaria anterior.
2. Cuenta Gestión.
3. Modificación al reglamento de Organización Interna Municipal.
4. Varios.

---

#### **1. Aprobación de Acta N°61 de sesión ordinaria anterior.**

El señor Concejal, Tito Ampuero, manifiesta que no habiendo observaciones, se da por aprobada el Acta N°61 de la sesión ordinaria anterior.

#### **2. Cuenta Gestión.**

El señor Concejal, Tito Ampuero, solicita al señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, de cuenta de actividades relevantes ocurridas en el último periodo.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, da cuenta de lo siguiente:

- Dentro de la celebración del Bicentenario de la República de Chile, en la comuna de Río Verde se está construyendo un mástil monumental, el cual tiene su emplazamiento en el sector alto de Villa Ponsomby.

- También se informa que el 04 de septiembre se realizará una Plaza Ciudadana en coordinación con la Gobernación Provincial de Magallanes, y que comprende la participación conjunta de diversos organismos públicos y otros servicios a la comunidad.

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, manifiesta su preocupación por el deterioro de la pintura del techo del edificio municipal.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, responde que dicho deterioro se debe al efecto corrosivo de la sal marina, y que dentro de poco se concretará el proyecto que contempla la pintura para todas las fachadas de los edificios municipales, incluida la ex Escuela de Río Verde. Agrega, que se espera tener pintada las fachadas para la celebración del Trigésimo Aniversario de creación de la comuna de Río Verde.

### **3. Modificaciones al Reglamento de Organización Interna Municipal.**

El señor Concejal, Tito Ampuero solicita al señor José Llancabur, Secretario Municipal, informe respecto del presente punto de la Tabla a Tratar.

El señor José Llancabur, Secretario Municipal, da a conocer el detalle de la presente modificación al Reglamento de Organización Interna, la cual se debe a los cambios en las personas que integran el equipo profesional de la Municipalidad, que se detalla a continuación:

- La señorita Edda Gallardo Arias, fue designada como Encargada de la Unidad Social, en reemplazo de la señorita Carolina Ponce Pino.
- Y se deja consignado como vacante el cargo de Jefe del Departamento de Planificación, Desarrollo Comunitario y Fomento Productivo, el cual ejerció don Javier Stanic Ortega.

El señor Concejal Tito Ampuero, somete a consideración del Concejo la presente modificación al Reglamento de Organización Interna, dejando constancia, que se hizo entrega a los Concejales del documento respectivo.

**ACUERDO N°197: Se acuerda, por la unanimidad del Concejo presente, aprobar las modificaciones al Reglamento de Organización Interna Municipal, en conformidad a los términos expresados precedentemente y el documento entregado a los miembros del Concejo, el cual pasa a formar parte de la presente Acta.**

### **4. Varios.**

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, solicita respecto a la Ordenanza de Extracción de Áridos, analizar una posible modificación respecto de la distancia mínima exigida para las canteras de 1000 metros del camino público.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, plantea que las modificaciones a cualquier Ordenanza requieren un respaldo, ya sea técnico y/o económico.

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, solicita oficiar a la Dirección Regional de Vialidad para que se destapen las alcantarillas en Isla Riesco.

El señor Concejal Tito Ampuero, consulta si se habrá enviado a la Dirección Regional de Vialidad la solicitud para arreglar la barranca de Lina (ex Santa Rosa).

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, señala que el señor Manuel Alvarez, de la Oficina Provincial de Vialidad, estuvo en la Municipalidad para solicitar se gestione con los estancieros la autorización para alojar en el sector Sur de Isla Riesco, y así cumplir con la solicitud de arreglos en el sector.

La señora Concejala Isabel Herrera, informa al Concejo sobre lo tratado en el Congreso de Concejales realizado en Osorno, al cual asistió junto a la señora Concejala Nora Millalonco en representación de la comuna de Río Verde. Dentro de las materias abordadas en dicho Congreso, se discutió respecto a los alcances de la Ley de Transparencia y la Asociación Regional de Concejales de Magallanes dio a conocer una propuesta que fue muy bien acogida por los asistentes.

Siendo las 15:10 hrs. se da por finalizada la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Río Verde.



JOSÉ LLANCABUR VELÁSQUEZ  
Secretario Municipal